

Atendiendo a su amable petición, pasamos propuesta esperando sea de su interés,

I. Tramitación y gestión ante organismos y entidades públicos

El equipo de profesionales que forman **IC Corporate Management Solutions, S.L.**, realizarán todos los trámites de gestión ante los organismos públicos necesarios tales como solicitud de NIES, CIFs, Agencia Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social, entidades Bancarias, así como otros trámites que sean demandados por el cliente.

II. Honorarios profesionales y facturación

En relación con los servicios contemplados en el apartado anterior y para todo el ejercicio 2020, nuestros honorarios serían los siguientes:

- Por cada trámite contemplado en el apartado I, nuestros honorarios ascenderán a 200€.

A estos importes habría que añadir el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente, más los gastos y suplidos incurridos por su cuenta y se facturarían a cada Sociedad respectivamente.

De acuerdo con nuestros procedimientos internos y de prestar su conformidad a esta propuesta, agradeceríamos que nos la devolviera debidamente firmada al objeto de remitirle a su vez una copia original firmada.

No dude en contactar con nosotros para cualquier aclaración o ampliación de la presente propuesta.

Atentamente,

Fdo. Regina Borrallo Ramognino
Abogado